

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

"LAS VOCES NATURALES". Por Germán Pardo García.—México, 1945.

No existe a mi parecer otro poeta colombiano que posea como Germán Pardo García una fe tan poderosa en su obra, ni una más arrraigada certidumbre de su origen sobrenatural. Para él la obra poética está más cerca del cielo que de la tierra y las verdades físicas son simplemente un mínimo signo de las verdades eternas. Existe así para él una especie de transfiguración de los valores humanos en etéreos y eternos símbolos. Si la poesía estuviera aún transportando significados ultraterrenos, si para ella no hubieran adquirido un extraordinario significado aquellas olvidadas tragedias, aquellos recónditos gozos, aquellas parvas palabras secretas, yo admitiría sin reparos que la obra literaria fuera una contemplación despreocupada y más o menos formalista de los ríos, las nubes, las hojas de los árboles, etc. Pero sucede lo contrario. El siglo está integrado entre otras muchas cosas, por la elevación al arte de aquellas preocupaciones mínimas de la vida donde palpita con mayor fuerza la infinidad humana. La poesía de este tiempo tiene forzosamente que abandonar su estatismo para adquirir una dinámica social en el más estético de los sentidos. No hablo de una poesía demagógica sino de una poesía social por el trato de argumentos profundamente humanos. Es evidente, que no hay gran poeta en el mundo, reconocido tal por la historia, que no haya ahondado en la medula social de su tiempo. Ya se llame Goethe, Hölderling, Lope, Withman, Góngora o Machado, ninguno de ellos ha podido esquivar su situación de hombre enclavado en la sociedad. Esta ausencia del jugo humano, es mal que ha aquejado toda la literatura colombiana. Hay un exceso de deshumanización, un exceso de querer elevarse sobre lo ordinario, de querer ausentarse

de la vida e irse, en angélica soledad, a escribir versos a la amada. Este mal, corresponde a una manera de ser de la poesía colombiana. Parece un esfuerzo a la universalización pero hacia una universalización deshumanizada. Claro está que se logran valores de una extraordinaria pureza, de una transparencia y finura como casi todos los versos de Pardo García. Pero también se advierte en ellos esa ausencia de sangre, de poder, de ímpetu y fulgor humano.

Germán Pardo ha adquirido a través de su larga y fecunda vida de poeta una extraordinaria maestría formal. Así como, en mi parecer, el verso ha perdido interiormente, ha ganado exteriormente. Cada poema de su libro “*Las Voces Naturales*” está medido y pesado, sometido a una concienzuda labor de síntesis y de acabado.

Cada poeta, como cada obrero, tiene su sistema de trabajo. En algunos esa labor de creación se opera interiormente. El verso fluye ya limpio saltando vivo; en otros esa labor es exterior. El verso va formándose sobre el papel a fuerza de lápiz. Cualquiera de los dos procedimientos puede llevar al mismo fin: la creación. En Pardo García parece muy lenta esa elaboración exterior. Claro está que es imposible saberlo sin haber asistido a ella pero cierto hermetismo del verso, cierta solidez formal, cierto donaire adquirido, hace ver con relativa claridad ese duro trabajo, esa ígnea prueba a que se ha sometido el verso.

Ese temor de una incorrección que se advierte en el libro de Pardo García no tiene otra explicación que su anhelo de superación, su conciencia de hombre de letras que escribe un poema sintiéndose respaldado por su vasto conocimiento del idioma, por su exquisita cultura y su serena responsabilidad.

En “*Las Voces Naturales*” todas estas virtudes se muestran en un magnífico papel y en una edición de lujo. La visión del mundo que ofrece en “*Mujer Naturaleza*” tiene algo de paganismo, parece desatada desde Virgilio y está trazada con las características y normas de los poemas latinos. Todo ese caudal de conceptos, de finas observaciones filosóficas que se advierte en los poemas de Germán Pardo tiene una raíz muy honda en sus disciplinas intelectuales. En sus versos puede verse su cultura, su instrucción. A través de ellas contempla al mundo y el mundo vive en sus poemas caracterizado por ese proceso de intelectualización. Es un

mando de domingo, arreglado, peinado, dijéramos. Pero en dónde está ese mundo desgreñado, violento, pleno de universales potencias creadoras y destructoras? Dónde está el hombre puesto en ese universo de furias y calmas, de tempestades y brisas, de árboles tronchados y corolas entreabiertas, de mujeres desgarradas y doncellas soñadoras? Sólo hay dos poemas que vierten ese universo maravilloso. Uno se llama *Praderas Verdes*; otro, *Bob Maines, Mozo de Mar*; en ellos sí existe ese hálito misterioso, esa magia del destino, ese fulgor de sangre estremecida en sí misma. En éstos se atreve una angustia superior que no aparece en los otros. Hay allí vuelo lírico, exaltación humana, tragedia y dulzura. Yo escogí para mí estos dos poemas de suprema belleza. Me dicen que Pardo García ha llegado a un alto clima de misión poética, ha entrevisto y se ha saturado así del misterio, de lo inefable. Se salvan aquí todas las dificultades para entrar en el espíritu del autor, tan grandes y tan exquisitas, sí, de todos los otros poemas del libro. Quizá se rompan en estos dos todas aquellas demostraciones de maestría que se hacen palpables en el resto. Posiblemente ese gran vuelo, ese pujante viento de grandeza se desentienda un poco de la nítida forma que trata de someterlo y vaya más allá de los límites de la palabra y de la métrica. Pero es allí donde el magnífico poeta que es Pardo García adquiere todo su volumen porque además de las virtudes que se muestran en *Mujer Naturaleza*, por ejemplo, y en *Cierro en el frío*, están esas otras que reclamo.

J. I.



PEDRO FERMIN DE VARGAS. — "Pensamientos Políticos y Memorias sobre la Población del Nuevo Reino de Granada". — Copia hecha sobre los Manuscritos originales de la Biblioteca Nacional de Bogotá por Manuel José Forero. — (Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. — Bogotá, 1945).

Las obras de Vargas figuraban entre las muchas que no nos fuera dado conocer, por haber sido olvidada la impresión de los manuscritos que reposan en la Biblioteca Nacional de Colombia, y de los cuales tenemos ahora una primicia. Gracias sean dadas a

los recopiladores de estas obras y a la “Biblioteca Popular de Cultura Colombiana”, por el interés que las mismas tienen y las luces que arrojan en el estudio de la Historia Económica de nuestra patria.

Son escasas las fuentes documentales publicadas como contribución a la Historia Económica Colombiana, y no sólo con relación al mundillo colonial, sino también para el agitado período del siglo XIX, cuando se entrelazan los varios factores a que se subordina la explotación de nuestra riqueza, y que no se han dilucidado todavía de una manera integral. Esa escasez, esa penuria de documentos, relativos a la vida económica colombiana, hasta cuando llegan la prensa política y las memorias oficiales —casi al nacer la presente centuria— a suplir la falta que observamos en los anteriores lustros, hace que se emitan juicios parciales ora sobre el estado o situación de nuestras clases sociales al terminar la vida colonial, ora sobre los supuestos beneficios de la introducción del espíritu legislativo que prevaleció en la Europa de Domat y de Marcadet, la de los Códigos Napoleónicos y del Derecho Individualista, en 1830.

Nuestra historia económica, a falta del immenso caudal de documentos que yacen en la oscuridad, permanece de igual manera cubierta por un velo de tiniebla. De esta razón primordial se desprende el interés de los escritos de Vargas, o mejor de don Pedro Fermín de Vargas, el ciudadano de la Nueva Granada, amigo y contertulio, en la Santa Fe de fines del siglo XVIII, de aquella generación inigualada de científicos, que contó como discípulos de José Celestino Mutis a Zea y a Lozano, a Frutos Gutiérrez y a Caldas. A nadie se le escapa, que esta fue la época del tránsito del siglo XVIII al XIX, cuando todos los detalles adquieren una significación especial, por estar ellos relacionados con un proceso de transformación económica, social, jurídica y política en la Nueva Granada, de la cual apenas se han estampado los caracteres anecdóticos y los aspectos comunes de la leyenda, más todos aquellos que pertenecen al dominio exclusivamente militar.

En realidad, se nos ofrecen las obras casi completas de Vargas, con los “Pensamientos Políticos, sobre agricultura, comercio y minas”, la “Memoria sobre la Población”, ambas relativas al Virreinato de Santa Fe de Bogotá y otros escritos varios, así: Una comunicación sobre “la falta de albergues y posadas” dirigida al

Virrey don José de Ezpeleta; el “Plan de las Constituciones” que se presentan al Excelentísimo Señor Virrey de este Reino para el Hospital Real de San Pedro de la Parroquia de Zipaquirá; una comunicación sobre la “Policía y decoro de las Construcciones”, también dirigida al Virrey don José de Ezpeleta y el “Estudio sobre el guaco, contra el veneno de las culebras”, que vio la luz en los números del *Papel Periódico* de la ciudad de Santa Fe de Bogotá, correspondiente a los días 30 de septiembre y 7 de octubre de 1791.

En todos estos escritos resaltan la ilustración y el juicio de quien desempeñaba hacia 1789 el cargo, apenas subalterno de Oficial Primero y después Corregidor de Zipaquirá. Preocupaban a Vargas, acaso por su convivencia con terrícolas de la extensa Sabana de Santa Fe de Bogotá, las condiciones y el atraso de la agricultura; el carácter primitivo de los instrumentos que se usaban para las faenas del campo y el de los métodos de sembrar; la rareza y despoblación del territorio; la índole de los labradores y su poca iniciativa; las restricciones al libre cultivo del tabaco; las vías esenciales de comunicación. Son, digamos de otro modo, al hacer esta sucinta enumeración de los puntos sobresalientes que se tratan en las obras que comentamos, el pliego de cargos que un granadino del siglo XVIII, pero imbuido de la cultura económica de su tiempo, podría hacer a la Metrópoli, por el estado de considerable atraso del territorio ultramarino.

Muchas deducciones ya encontradas en la España de aquel siglo llamado “de las luces” y por la Escuela de don Gaspar de Jovellanos, se hallan estampadas en los escritos de Vargas. El miembro de la Sociedad Económica de Madrid tuvo, pues, un discípulo en la persona del Oficial Primero y Corregidor de Zipaquirá, quien arguye muy a la manera del autor, del *Informe sobre la Reforma Agraria*, para que sea fundada la “Sociedad Económica de los Amigos del País”. (Op. Cit. Pág. 15). Un capítulo integral, de los *Pensamientos* —el que trata de “Los medios de perfeccionar la agricultura en el Reino”— habría que citar por entero, para indicar el avance de las ideas emitidas entonces a inmediaciones de Santa Fe de Bogotá, pues Vargas concibe que las principales ciudades de la Nueva Granada, como Popayán y Cartagena, siguieran el ejemplo.

Dícese en el capítulo aludido, la necesidad de “importar modelos de máquinas para el perfeccionamiento de la agricultura”. (Op. Cit. Pág. 17) y la de “pensionar sujetos de ingenio en las Colonias Inglesas y Francesas, para que observasen en ellas lo mejor y más a propósito para el adelantamiento del Reino”. (Op. Cit. Pág. 17) y visitar, asimismo “las Provincias Unidas del Norte de América”. Así parece concluir el autor en uno de sus párrafos salientes de la misma obra que anticipa los planteamientos de una economía intervenida: “En un país virgen como éste, qué campo tan vasto para las indagaciones y experiencias de un cuerpo compuesto de hombres inteligentes y celosos del Reino. La protección que debe gozar del Gobierno le pondría en estado de conseguir las noticias más puras sobre los asuntos de su instituto, y de ejecutar sus planes sin oposición. El Gobierno mismo se debe interesar en sus adelantamientos por la gloria de ver prosperar el Reino, teniendo un cuerpo instituido que le facilitase las noticias conducentes a varios puntos de economía privativos suyos, cuyo peso podría descargar en la Sociedad Económica” (Op. Cit. Pág. 19).

Agréguese a estas breves anotaciones, la consideración muy importante de haber sido escasos —por las naturales limitaciones del medio y de la enseñanza— los ciudadanos de la Nueva Granada que poseyeran una cultura económica siquiera relativa, en el siglo XVIII. Don Pedro Fermín de Vargas, posiblemente autodidacto, conoció algunas buenas nociones que supo aplicar con un buen juicio práctico, que se adivina en todas y cada una de sus páginas. Todo esto se edifica en un estilo que si peca es por una excesiva sencillez, pero neto y claro, sin las ambigüedades de sus contemporáneos y que en veces se hace positivamente luminoso.

En cuanto al prólogo y al apéndice que acompañan estas obras de que son autores, respectivamente, don Alberto Miramón y don Manuel José Forero, tenemos que hacer positivas reservas, porque no siendo estos distinguidos escritores económistas, no aportan ellos ninguna luz y análisis en el juicio de las ideas económicas de Vargas.

Alfredo Vásquez Carrizosa



"FENOMENOLOGIA DEL ESPIRITU ABSOLUTO", por *Miguel Ángel Virasoro*, Separata de la Revista de la Universidad de Buenos Aires. — Tercera Epoca; Año II, Núm. 3. 1944.

La filosofía argentina y americana, sin que con esta designación se quiera apuntar hacia un movimiento filosófico de carácter autóctono, debe ya a Miguel Ángel Virasoro interesantes y valiosas aportaciones. Corren de mano a mano de los lectores de filosofía, fuera de algunos trabajos no recogidos en libros todavía, dos obras de grande alcance especulativo y un temrito de no menor interés para quienes se dedican al estudio de aquella disciplina. Nos referimos a sus tres libros sobre "La Lógica de Hegel", "La Libertad, la existencia y el ser" y "Una Teoría del Yo como Cultura". En los temas de que estas obras se ocupan, son de provechosa lectura y de imprescindible consulta. Con el acierto de su escogencia y la habilidad de su desarrollo, se sitúa Virasoro entre el grupo más selecto con que cuenta y progresiva la investigación filosófica en lengua española.

Por ahora, y dada la prisa con que escribimos la presente nota, queremos apenas informar muy succinctamente de estas páginas que han llegado a nuestras manos, y que Virasoro, en lenguaje muy hegeliano, titula *Fenomenología del Espíritu Absoluto*. El lector, por cuenta propia podrá deducir, si fija un poco su atención en dos títulos de las obras del autor acabados de mencionar, el abolengo filosófico del profesor Virasoro. Todo hace creer, aun a quien no se haya familiarizado con sus trabajos, que está muy cerca a Hegel. Pero quede para otro día re-

gistrar este abolengo y esta cercanía, y detengámonos más bien a hacerle al lector un poco de lectura de las páginas que nos proporcionaron la ocasión de esta nota.

Como primera medida, en la investigación del espíritu absoluto, habla el autor de la manera de manifestarse éste. Ontológicamente, se manifiesta como persona, pero no como persona aislada, sino como persona que esencialmente está en relación con las otras personas. Se trata de una estructura interpersonal. Junto a esta relación interpersonal, que pertenece a la esencia de la persona, y constituyendo otra característica de ella, no menos esencial, está el impulso autorrealizador de la libertad, para usar la misma expresión de Virasoro. Si agregamos, no como un aditamento, sino como una dimensión también esencial, la capacidad de la persona de volverse sobre sí misma, es decir, el momento de la autoconciencia, tendremos las tres notas que definen la noción de persona.

De las tres dimensiones de la correlación interpersonal, el impulso autorrealizador de la libertad y la autoconciencia, es ésta, a la manera de ver del profesor Virasoro, el ápice de la ascensión del impulso vital. Contra la opinión pesimista de Ludwig Klages, para quien la vida al llegar a este momento de la autoconciencia experimenta como una pérdida de su impulso ascendente y como un derrumbamiento de sí misma, sostiene Virasoro la consecución por parte de lo vital de una instancia que viene a implicar como la conquista más significativa a través de todo el curso de la vida. En la autoconciencia logra el flujo

vital "la forma más excelsa y eficiente".

En la segunda parte de su estudio pasa el autor a considerar la dimensión de la interpersonalidad, esencial a la noción de persona, y uno de los capítulos más interesantes del ensayo. Por lo menos para nosotros, que hemos desarrollado, partiendo de la filosofía existencial, el aspecto de la interpersonalidad de las personas (1). Virasoro no toma sus consideraciones muy desde el principio, lo que no aminora en nada el mérito de sus conclusiones. Es decir, que el hecho de la interpersonalidad se desprende en él de la noción misma de persona. Nosotros fuimos en nuestro trabajo hasta la noción de existencia, y desde allí vinimos al hecho de la interpersonalidad. Pero, al partir de la noción de persona para sacar la consecuencia de su correlación interpersonal, como lo hace Virasoro, hemos encontrado un punto más que refuerza nuestra posición. No sería necesario, en tal caso, partir desde muy lejos, aminorando así nuestra tarea y acortando el camino.

Otro modo de ver, tan interesante como el anterior, pues constituye sólo uno de sus flancos, se refiere a la autonomía de las personas, en cuyo reconocimiento reside en grado apreciable la naturaleza de la personalidad. Se es persona en tanto se tiene presente que las otras personas son autónomas. Según lo hemos expresado en el trabajo nuestro, mencionado anteriormente, el horizonte de cada persona está cubierto de posibilidades a preferir, para lo-

grar autorrealizarse, realizando éstas o aquellas posibilidades. Para llegar a tal realización se requiere que cada persona sea autónoma, pues de la autonomía depende la preferencia. Ser persona es estar a cada momento en capacidad de preferir. Ser persona es ser persona libre. Si la persona pudiera concebirse aisladamente, pudiera también concebirse suprimida esta dimensión de la libertad. Pero concebir la persona aisladamente sería concebirla como algo acabado. Ahora bien, la persona es esencialmente un estar haciéndose, y, en consecuencia, un estar trascendiendo. Pero no hay trascendencia donde no hay correlación.

Por eso concluye certeramente Virasoro que la persona no puede definirse como se define el individuo o el hombre, por sus notas privativas, pero que concluyen en los conceptos mismos de individuo y de hombre, como en un ente cerrado. Podemos, dice, definir la individualidad en función de sus notas características, y nada dentro de su puro concepto resultaría contradictorio a la posibilidad de la existencia de un solo individuo en el mundo. Contrariamente, definir así la persona sería una contradicción, porque en la noción de la personalidad va implícita la idea de la interpersonalidad como un momento constitutivo de su esencia.

Las páginas restantes, dedicadas a la persona absoluta, a la fenomenología y dialéctica del espíritu absoluto y al hecho espiritual místico, complementan las consideraciones iniciales en que acabamos de hacer una pausa, y redondean el pensamiento de su autor sobre un tema tan actual y tan apasionante a la vez.

(1) Ver este mismo número de la Revista: "Filosofía del Derecho como Filosofía de la Persona"; Capít. V: "El Derecho como resultado del estar en el mundo".

Una reseña más extensa que la presente, tendría que detenerse a hablar con el autor de este trabajo de la concepción de la persona absoluta como libertad infinita y actual y como autoconciencia. Notaría de paso quien reseñara así el ensayo del profesor Virasoro, un olvido de la concepción aristotélica del ser absoluto como autocognición o autoconciencia. Pero sin hacer de este olvido un reproche, pasaría adelante, con la seguridad, al terminar la reseña, de que va a dejar consignada al final de ésta la misma opinión sobre Virasoro con que empezamos a presentarlo al lector colombiano en estas breves líneas.

R. C.



EUCLIDES EN CASTELLANO,
ELEMENTOS DE GEOMETRÍA
Obras Completas de Euclides; Bi-
blioteca Scriptorum Graecorum
et Romanorum Mexicana; Univer-
sidad Nacional Autónoma de
Méjico, 1944. — Traducción por
Juan David García Bacca.

Euclides en castellano es un suceso de enorme trascendencia en nuestra vida intelectual. Por primera vez el maestro y profesor de geometría encuentran en este tomo la posibilidad de estudiar el fundamento de la geometría que tienen que enseñar diariamente. Y el traductor no lleva al lector sin preparación al estudio de los elementos que Euclides formuló hace más de 2.200 años, cuando compiló, desarrolló y sistematizó los conocimientos existentes. En una introducción filosófica extensa de 90 páginas, J. D. García Bacca da un aspecto del problema

de la geometría euclíadiana, explica las características de la geometría griega en su relación con la mente esencialmente visual del hombre griego, y facilita así el entendimiento del estudio de Euclides. Aun cuando uno no esté en todo de acuerdo con el autor, se leerá esta primera parte con provecho.

Fue una idea feliz incluir en esta publicación los capítulos de los "Fundamentos de la Geometría" de David Hilbert, que se ocupan de la geometría euclíadiana, porque permiten una confrontación muy útil de las ideas modernas en geometría con las ideas clásicas, y permiten ver qué progresos ha hecho la mente humana en más de dos milenios. El lector lamentará que no ha sido posible incluir la obra completa de Hilbert, tan básica para la geometría moderna, euclíadiana y no-euclíadiana. Tenemos la esperanza de que alguna casa editorial se interesase un día por una traducción de dicha obra.

Bastante nos ha llamado la atención un pequeño detalle de nomenclatura en esa traducción del alemán. Qué pesada resulta nuestra nomenclatura para los polígonos si la comparamos con las palabras usadas aquí, según nos parece por primera vez usadas en castellano. "Polígonos con 3, 4, ...n-vértices se llamarán respectivamente trivértices, cuadrivértices, ...n-vértices" leemos en la página 9. Si comparamos con esta nomenclatura tan sencilla como uniforme nuestros triángulos cuadriláteros y polígonos de n lados, que aparte de lo complicados que son, obligan al alumno a aprender toda una terminología nueva con pentágono, exágono, etc., nos parece que debería darse prefe-

rencia a los enevértices. Aparte de la sencillez y uniformidad de la expresión, es a veces conveniente en la geometría descriptiva distinguir entre trívértices, cuadrvértices, etc. en un lado y triláteros y cuadriláteros, etc. en el otro. Por todas estas razones recomendamos que esta nueva nomenclatura se introduzca como obligatoria para Colombia en el programa oficial.

La traducción que García Bacca presenta de Euclides mismo sigue la costumbre establecida por otros traductores, de acompañar el texto con figuras que no se encuentran en el original griego. También el traductor ha añadido muchos pasos intermedios en las demostraciones que hoy consideramos necesarios, que para Euclides evidentemente, no lo eran, sin que se pueda hablar, como lo hace García Bacca, de imperfectos. Nos parece más bien que la mente griega no exigía estas partes, porque las veía más claramente.

Entre los cinco axiomas de Euclides también en esta nueva obra se destaca el quinto como el más interesante, el famoso axioma de las paralelas, que García Bacca traduce así (p. 11): "Postúlese que, si una recta incidente sobre dos rectas, hace ángulos internos y de la misma parte menores que dos rectos, prolongadas esas dos rectas al infinito coincidirán por la parte en que están los ángulos menores que dos rectos".

Es interesante notar que ningún teorema, del 1º hasta el teorema 27, necesita, para su demostración otro axioma fuera de los cuatro primeros. El teorema 28 establece la existencia de paralelas, sin decir si hay una o varias. Una de las dos inver-

siones de este teorema es equivalente al axioma de las paralelas, pero no puede ser demostrada a base de los otros cuatro axiomas. Desde los tiempos de Euclides hasta el siglo XIX duró la lucha por este axioma. Nunca se dudó en la verdad del axioma de las paralelas, pero sí se esperaba poder comprobarlo solamente a base de los otros cuatro. Quedó reservado a la mente moderna el triunfo de la solución del problema. El primero en resolver el problema milenario fue Gauss, quien dio con la solución entre 1792 y 1816. Pero no Gauss, quien temía la oposición de sus colegas, sino N. I. Lobachevsky en 1828 y 1829, y J. Bolyai en 1832 dieron a la publicidad la solución. Ambos, independientemente entre sí e independientemente de Gauss hallaron la solución en el descubrimiento de que hay más de una geometría, según la aceptación del axioma cinco o su rechazo. Es de gran valor para el estudiante de la matemática tener aquí una vez, para decirlo así, de primera mano el problema a su disposición, que fue el punto de salida para la geometría no-euclidiana.

Nos queda, para terminar estas líneas, agradecer al traductor la comparación del texto griego con el texto castellano, y desear que la obra encuentre una amplia difusión entre nuestros estudiantes y profesores y todos los aficionados, porque representa un acontecimiento excepcional en nuestro ambiente intelectual. Esperamos otras traducciones de tales obras fundamentales para profundizar el estudio de tan importantes materias, hasta ahora algo descuidadas entre nosotros.

Waldemar Bellon

SILVIO ZAVALA. — CONTRIBUCION A LA HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES COLONIALES EN GUATEMALA. (Publicado en "Jornadas", Nº 36. "El Colegio de México". Centro de Estudios Sociales). (Un cuaderno de 87 páginas. México, 1945).

La labor de investigación de este joven maestro de la historiografía mexicana avanza día por día, con paso firme y seguro.

Sólo diez años han transcurrido desde que publicó en Madrid, 1935, sus dos primeras obras importantes: "Las instituciones jurídicas en la conquista de América" y "La Encomienda Indiana", ambas bajo el alto patrocinio del Centro de Estudios Históricos. En una y otra obra se acusaba ya un claro talento de investigador, capaz de penetrar con agudeza en el contenido de las viejas fuentes impresas y manuscritas, así como de presentar el resultado de sus investigaciones y lecturas con rigurosa ordenación sistemática. El problema del *justo título* para la dominación española en América; las polémicas doctrinales sobre la condición de los aborígenes de estos territorios, sostenida con enconado apasionamiento por los teólogos y juristas españoles del siglo XVI; la repercusión de estas polémicas en las distintas fuentes legales del derecho indiano; la figura jurídica de la encomienda y con ella la situación social del indio sometido al pago del *tributo* y a la prestación de servicios personales, fueron los temas que entonces absorbieron la atención de Silvio Zavala y a cuyo esclarecimiento contribuyó con aportaciones muy estimables.

Sobre estos mismos temas ha seguido concentrando desde entonces su atención y fruto de sus nuevas investigaciones, ha sido un conjunto positivamente valioso de estudios monográficos cuya consulta es hoy indispensable a toda persona interesada en esta clase de cuestiones. Registremos, a título de simple información bibliográfica y sin detenernos a intentar una crítica pormenorizada de los mismos, los siguientes: "Los trabajadores antillanos en el siglo XVI" (en Revista de Historia de América, México, 1938); "De encmiendas y propiedad territorial en algunas regiones de la América española" (Méjico, 1940); "Orígenes coloniales del peonaje en México" (en El Trimestre Económico, México, enero-marzo 1944); "Servidumbre natural y libertad cristiana, según los tratadistas españoles de los siglos XVI y XVII" (Buenos Aires, 1944); "Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España" (Méjico, 1939-45, 6 volúmenes y 2 en prensa).

Sabemos que la información presentada no comprende toda la producción historiográfica de este autor, pero sí recoge sus aportaciones de mayor interés. En todas ellas se advierte el mismo acierto en la sistematización de las ideas y el aprovechamiento eficaz de masas considerables de documentación. No es Zavala un simple erudito que se limite a ofrecer, sin construir, noticias históricas de un interés menor o menor. Zavala es hombre de archivos —¿por qué habrán de sentir esa aversión por los archivos tántos de nuestros presuntos historiadores?— No rehuye el análisis documental ni las citas obligadas, aun cuando su lectura pueda parecer fa-

tigosa. Nada de esto le impide —al contrario— llegar a elaboraciones personales bien logradas. Le evita, en cambio, caer en fáciles generalizaciones, más o menos brillantes pero carentes de todo valor en el campo estrictamente historiográfico.

Estas mismas características apuntadas, son las que destacan en su "Contribución a la historia de las instituciones coloniales en Guatemala", motivo de estas líneas. Representa esta monografía un nuevo avance en el conocimiento de tres problemas coloniales del mayor interés: el de la esclavitud de los indios, el de las encomiendas y el de los servicios personales.

Se ha dicho, y es verdad, que en el derecho indiano, dentro de su casuismo, prevalece una tendencia asimiladora y uniformadora. Pero esta tendencia no pudo imponerse de un modo absoluto, porque aquí, como en todas partes, el derecho estuvo en función de la vida y no la vida en función del derecho. Por eso, dentro de una línea jurídica general, tuvieron que admitir los gobernantes españoles todas las modalidades distintas que en la vida de muchas instituciones, encuadradas dentro de la ley con un sentido unitario, impusieron circunstancias geográficas y sociales diferentes; y cuando el legislador no quiso someterse a la realidad, la ley se convirtió, aquí al igual que en otras partes también, en letra muerta.

No basta, por lo tanto, conocer a través de Reales Cédulas y Provisiónes, Pragmáticas y Ordenanzas de aplicación general, lo que fueron las encomiendas y los servicios personales de los indios, los casos en que éstos podían ser reducidos

a esclavitud y el tributo que los indios libres habían de pagar.

Es necesario, por el contrario, contrastar la doctrina contenida en las leyes con lo que nos dicen otros instrumentos jurídicos, de aplicación particular a una comarca determinada y sobre todo con lo que descubren masas nutritas de documentos de *aplicación del derecho* que se guardan en nuestros archivos.

Esto es lo que en esta ocasión ha hecho Zavala con respecto al Archivo General de Gobierno de Guatemala en punto a los temas señalados, completando sus investigaciones con otras fuentes documentales publicadas en viejas colecciones.

"Jornadas", órgano del Centro de Estudios Sociales de "El Colegio de México", ha prestado una vez más, bajo la inteligente dirección del profesor Medina Echavarría, un nuevo y valioso servicio a la cultura americana con la publicación de este cuaderno.

José M^a Ots.



P. BOSCH GIMPERA. — "LA FORMACION DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA". (Un Vol. de XXIX + 421 págs. LXXI láminas y XII mapas. Publicaciones del Instituto de Historia. Primera serie, Nº 2. México, 1945).

El profesor Bosch Gimpera es un prehistoriador eminente y un político de actuación destacada en los últimos tiempos dentro de la vida pública de Cataluña. En esta ocasión, el investigador del pasado más remoto de los pueblos hispánicos

peninsulares, ha puesto al servicio de la política su profunda erudición.

No decimos esto en un sentido peyorativo. El libro que comentamos está escrito con un criterio científico riguroso y revela, una vez más, la magistral seguridad con que el Prof. Bosch Gimpera se desenvuelve no sólo en el manejo e interpretación de los materiales utilizables para la debida comprensión de los distintos períodos prehistóricos y protohistóricos (neolítico, bronce, hierro, cultura ibérica, colonizaciones y época romana) sino también en el debido aprovechamiento de las investigaciones más autorizadas sobre las etapas históricas de los tiempos posteriores. Pero fácilmente de advierte —y el propio autor no pretende ni encubrirla, ni disimularlo— que se trata de un libro de *tesis*, en el sentido de que se desprenden de su lectura conclusiones aplicables a la actual constitución política de España.

El caso no es nuevo dentro de la historia de la historiografía española. Recordemos, por vía de ejemplo, el nombre ilustre de Martínez Marina. También este autor puso al servicio de sus ideas políticas liberales su admirable erudición histórica —en sus tiempos no superada—, y fruto de su apasionado ardor polémico, fueron dos obras de un valor extraordinario: el “*Ensayo histórico-crítico...*” y la “*Teoría y práctica de las Cortes...*”

Pero con todo, fuerza es reconocer que el sistema no parece recomendable. La severa objetividad del historiador, sufre con estas interferencias. Los hechos no se examinan en un plano estrechamente intelectual y su interpretación resulta, no pocas veces, un tanto for-

zada. Siempre quedan en la obra sus aportaciones auténticas. Mas su aprovechamiento en el orden científico ha de hacerse con reservas críticas obligadas.

Así ocurre con este libro del Prof. Bosch Gimpera. Su estudio previo sobre la geografía peninsular; su análisis sobre “la más primitiva base étnica de la Península (Paleolítico y Mesolítico)”; su examen sobre “la formación de los pueblos indígenas” así como sobre el carácter de la penetración celta y de los pueblos no célticos —tartessos e iberos— están plenamente logrados, sobre bases científicas de extraordinaria solidez. Inobjetables parecen igualmente, sus agudas observaciones sobre el significado y desarrollo de las penetraciones peninsulares de fenicios, griegos, cartagineses y romanos.

Pero ya no resultan tan convincentes las conclusiones a que el autor llega en el capítulo X, el último de esta obra. Se puede seguir hablando de la diversidad peninsular bajo el dominio germánico y bajo el dominio de los musulmanes. No se ve claro, sin embargo, el entronque de esa nota de diversidad que se acusa entre las distintas agrupaciones políticas que se van constituyendo después de la caída de la monarquía visigoda y las viejas penetraciones étnicas de los tiempos primitivos.

El curso de la historia de España después del derrumbamiento del Imperio Romano de Occidente es, fundamentalmente, el mismo que siguió la historia de otros pueblos afines de la Europa central y occidental. La monarquía visigoda logró imponer en la Península una cohe-

sión política mayor que la que se logró en otros pueblos germánicos.

La invasión de los musulmanes, y con ella, la descomposición del aparato estatal visigodo y la irrupción en un primer plano de las guerras populares, que lo que dio significación política especial a la segunda fase histórica (siglos VIII al XIII) de nuestra alta Edad Media. Los *hechos diferenciales* que entonces se manifiestan, podrán tener una correlación mayor o menor con viejas diferenciaciones de carácter étnico; pero son las circunstancias sociales y políticas del momento en que se producen, las que condicionan la amplitud de su desarrollo y les imprimen proyecciones históricas determinadas.

Uno ve más claro, por ejemplo, la influencia que tuvo en la creación y persistencia del *hecho diferencial* que Cataluña representa, un conjunto de acontecimientos militares y políticos que no sus remotas bases étnicas: la batalla de Poitiers, la política de restauración imperial seguida por Carlomagno, el tratado de Corbeil entre San Luis y Jaime I, etc.

Por eso, esos *hechos diferenciales* de los primeros tiempos, corrieron a lo largo de la historia, suerte tan distinta. Por eso puede hablarse —como el propio Prof. Bosch reconoce— de *España y de lo español* como algo que tiene personalidad propia y que es un resultado de la integración o por lo menos de la convivencia de todos los pueblos hispánicos.

Nadie puede desconocer, en el orden histórico, la fuerte y acusada personalidad de Cataluña, así como la tenacidad de este pueblo en la defensa de sus derechos tradicio-

nales frente a los Austrias primero y frente a los Borbones después. Pero ni puede decirse lo mismo de otros pueblos hispánicos ni es aconsejable plantear problemas actuales sobre la reestructuración política de España a base de reivindicaciones históricas.

El problema político de la Cataluña actual es digno de respeto, debe mirarse con cordialidad por parte de los españoles no catalanes y habrá de resolverlo con la mayor amplitud, porque se trata de un problema auténtico con fuerte y arraigado respaldo popular. Si se tratase de plantearlo con un criterio de reinvindicación histórica, habría muchos argumentos que oponer y es seguro que en ningún caso serían aceptados los límites geográficos que habrían de señalarse o esa nueva entidad histórico-política que se intentase restaurar.

Ya enfocada la cuestión desde el punto de vista de la política actual, no serían sólo estas, las objeciones que podrían plantearse.

Consignemos, sin embargo, que el autor de este libro no plantea sus tesis con un criterio político estridente y repitamos que el valor historiográfico de la obra responde plenamente a la alta jerarquía universitaria del Prof. Bosch Gimpera.

José M^a Ots



ALFONSO LOPEZ MICHELSEN.—INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA CONSTITUCION DE COLOMBIA.—(Editorial “El Liberal, S. A.” Un volumen de 256 páginas. Bogotá, 1945).

Esta obra del joven Prof. de la Universidad Nacional de Colombia

está llamada a despertar fuertes controversias.

No se discutirá ni la agudeza de criterio con que ha sido escrita, ni la sólida formación cultural de su autor. Tampoco podrá negar nadie la segura maestría con que el Dr. López Michelsen se desenvuelve sobre cada una de los temas tratados.

Pero como introducción al estudio de la Constitución de Colombia, se ofrece en las páginas de este libro una interpretación histórica de la vida jurídica colonial y de la formación institucional de la República, donde abundan afirmaciones, expuestas con estilo brillante que habrán de polarizar, seguramente en actitud polémica, la atención de los estudiosos interesados en estas materias.

La tesis central del Dr. López Michelsen viene a ser esta: la historia del pensamiento político y de las instituciones colombianas debe hacerse enmarcando el régimen liberal, o sea el que se inicia en 1811, "entre las instituciones coloniales españolas y la nueva orientación socialista del Estado que trajo al Gobierno el partido nacionalista en 1886, y el llamado partido liberal en los últimos quince años". "No de otro modo es posible entender el gran drama de nuestra vida como naciones independientes en el curso del siglo pasado. Las nacionidades de la América Hispana se habían formado al amparo de las instituciones antiliberales. La paz, la cultura y el progreso de nuestro continente durante los siglos XVI, XVII y XVIII, fueron el fruto de un intervencionismo de Estado anti-individualista en toda la acepción del vocablo. Unicamente hacia la mitad del siglo XVIII aparecie-

ron en España y en sus colonias americanas los primeros brotes de la nueva ideología, la doctrina liberal, que había creado una nueva forma de Estado en Inglaterra, a raíz de la consolidación de la Reforma Protestante".

Este predominio de la ideología liberal, que llevada hasta sus últimas consecuencias en los Estados Unidos —con el respaldo jurídico de la Constitución de Filadelfia promulgada en 1787—, produjo en ese país resultados tan extraordinarios, constituyó para los pueblos americanos de habla española un espejismo engañoso. Su aceptación implicó —a juicio del autor del libro que comentamos—, una verdadera desviación histórica. Fijándose en los tres grandes virreinatos de Nueva España, el Perú y Nuevo Reino de Granada, llegó a decir: "el liberalismo, como ideología, no como partido, adelantó un proceso de anarquía y de disolución de estas tres nacionalidades". Líneas más arriba se recoge una observación de Vasconcelos, según la cual, "el grito de independencia, que en realidad no es sino la clarinada de la revolución liberal, halló eco más fácilmente en los países de menor cultura y... sin una serie de circunstancias fortuitas jamás hubiera podido llegar a ciertos países como México y el Perú, en donde puede decirse que la independencia fue impuesta por un movimiento continental".

Durante el período colonial, la monarquía española, con su intervencionismo acentuado, había logrado imponerse a los intereses privados. Al producirse el hecho histórico de la Independencia, "el poder político pasó de manos de un

gobierno independiente de los intereses privados, a un gobierno dirigido e inspirado por las clases económicas más afortunadas".

Sobre estas líneas generales y en apoyo de la tesis sustentada, hace el Dr. López Michelsen un análisis minucioso de las instituciones políticas implantadas en estos territorios por los Austrias primero y por los Borbones después.

No podríamos suscribir, personalmente, muchas de sus observaciones. Ya hemos dicho que las páginas de este libro han de encontrar los que lo lean con atención inteligente, campo abonado para la polémica. Pero esto no lo decimos en sentido peyorativo, sino con ánimo de elogio. Toda interpretación histórica que tenga autenticidad, ha de despertar forzosamente, junto a las coincidencias las discrepancias.

Y en el caso actual nos encontramos frente a una obra de denso contenido, escrita con personalidad y con audacia de pensamiento. Todo buen catador, habrá de advertir fácilmente la buena solera intelectual de su autor.

José M^a Ots



"CANTICO" (poemas), por Aurelio Arturo. — Ediciones de la Librería Siglo XX, dirigida por Jaime Ibáñez.— Talleres de la Editorial Santafé.—Bogotá, Colombia, 1945.

Una arisca esquivez y una inexplicable despreocupación por la publicidad habían venido demorando la aparición, en conjunto, de la obra poética de Aurelio Arturo. Inédita en sus más altas expresiones, en sus

mayores resonancias, la obra de este joven poeta colombiano es de una excelente calidad lírica. Los poemas contenidos en esta entrega de "Cántico", serie de ediciones de la Librería Siglo XX dirigida con esmerado acierto por Jaime Ibáñez, abarcan apenas la etapa inicial de su labor poética, versos estos que andaban por ahí dispersos en publicaciones literarias de reconocida categoría.

Dentro de la extendida órbita que recorre la poesía colombiana, la posición que ocupa Aurelio Arturo puede decirse que es insular porque es personalísima. Su poesía no reconoce, porque en realidad no existen en ella, antecedentes visibles ni invisibles de ningún género. Su tono, su modalidad, la misma estructura melódica que preside su proceso, no tienen conexión directa ni indirecta con modelos o patrones exemplificantes anteriores. Desde su primer instante, desde cuando se asomó por primera vez al campo de las letras, este poeta anunció un mensaje hasta entonces desconocido, trayendo al concierto poético de Colombia una voz extraña, nueva por la ondulante modulación que la contenía, por la mesurada fascinación de sus medios expresivos, por la sugestionante magia que envolvía la dimensión de sus encantos múltiples, por la rara trayectoria de su desenvolvimiento lírico. Aduciendo razones tan sensatas como válidas, Juan Marinello ha sostenido que, con poquísimas excepciones, los poetas jóvenes de América viven entregados a la fácil tarea de facturar una poesía de nuevas palabras y de nuevos giros, pero no de nuevas esencias. De esta falla, cuya certeza crítica es visible, está a salvo Aurelio Arturo, porque la suya es una

poesía si no rigurosamente original, sí una de una novedad medular de segura categoría y acusados méritos.

La poesía de Aurelio Arturo se halla a una considerable distancia de la de los poetas colombianos que cronológicamente le son contemporáneos, o sea de los que ahora oscilan entre los treinta y dos y los treinta y cinco años de edad. Como es apenas lógico suponerlo, cada uno de éstos ocupa una posición individual e individualizante, en la cual se distinguen las características personales de distinto orden que les son propicias. Pero por encima o aparte de esta fraterna e indispensable distinción, siempre existe entre ellos, allá en el fondo y en la forma, una apreciable identidad en algunos aspectos de su poesía, ciertas manifestaciones más o menos valiosas que les son comunes. Eduardo Carranza, Jorge Rojas y Arturo Camacho Ramírez, figuras de primer plano dentro de la misma generación, tienen en su poesía diferencias que son notorias y explicables en razón de una diversidad de temperamentos y de diferentes concepciones en la apreciación de muchas realidades vistas o intuïdas. Pero tienen, asimismo, semejanzas evidentes, rasgos peculiares de coincidencias, de identidad reconocible. El idioma poético en que se expresan es uno mismo, a pesar de que cada uno trata de acomodarlo al mundo de sus sensaciones y emociones, o mejor, a la pulsación, al ritmo anímico de sus afanes. En mayor o menor grado, en ellos ejerce manifiesta influencia el sentido del color, siendo en esta forma admirables coloristas. Existen poemas suyos que producen la impresión de acuarelas o vivos tonos o de matices en fuga, desvanecidos o desvaneciéndose.

A la inversa de la de los poetas que acaban de citarse, la poesía de Aurelio Arturo aparece en todos los instantes ajena a la modalidad del colorismo. El deslumbramiento pictórico, el impresionante afecto de la composición luminosa están como desterrados del ámbito en que ella habita y actúa. Quizás pudiera decirse que sus contactos con el espectro solar, si es que pudieran existir, son minúsculos y mínimos, hasta el punto de que se hacen imperceptibles. Esta bella y dulce poesía de Aurelio Arturo se desenvuelve tranquilamente, con serenidad enamorante, en un ámbito de espontánea transparencia, a la manera de un río misterioso, de legendario encantamiento, ella va surgiendo sin sobresaltos, con la diafanidad natural del agua que fluye a la superficie en corriente de cristales. Es una poesía de raíces subterráneas, de fertilizante savia subjetiva. Por eso el paisaje, lo que pudiera iluminarse el barniz decorativo, no se advierte en ella como ingrediente esencial, como materia prima. El ambiente dentro de cuyos límites se mueve la poesía de Aurelio Arturo, es un ambiente de maravillosa soledad, de segregada lucidez. En medio de esta soledad y de esta lucidez se desenvuelve sin dificultades, en un proceso lógico que va conquistando objetividad y subjetivamente, sin proponérselo, a quien se acerca a los versos que la integran. Es "el don supremo del encantamiento" que de ella descubrierá el autor de la nota de presentación que acompaña a esta selección de poemas que cito.

Pero esta apasionante inquietud, la sugestiva preocupación espiritual que suscita la poesía de Aurelio Arturo, tiene su origen o razón de

ser en el hecho de que el poeta maneja un instrumento lírico de dilatadas resonancias, de penetrantes vibraciones. No es el suyo ese lirismo de impresión momentánea que ahora anda tan en boga, ese lirismo de falsa pedrería que en su iluminación enceguese visualmente, pero que después de pasados algunos instantes apenas deja la sensación del ilusionismo, que es siempre mentira. No. El lirismo de Aurelio Arturo no es postizo. Es algo que está en su temperamento de poeta auténtico, es una especie de oculta corriente arterial que se resuelve en palabras de una hermosura subyacente. Porque la intensidad lírica del canto, su proyección de conquista sobre el corazón humano, sobre el mundo animico del hombre, no es ni ha sido nunca fruto del audaz malabarismo retórico, sino obra de la misteriosa fuerza, del mágico viento, de la ráfaga enigmática que vive, como una secreta llama inapagable, en la estremecida intimidad del poeta. Y así como el cauce no es el río, tampoco el verso es el lirismo. De aquí por qué el verdadero lirismo, como sucede en el caso de la poesía de Aurelio Arturo, existe vivo y viviente en actitud deslumbradora en versos de escasa perfección desde el punto de vista de la perceptiva. Porque la de Aurelio Arturo es una poesía de deslumbramiento siendo, como es, una poesía en su mejor estado de pureza: desnuda de galas florales, simple en todas sus expresiones, de elemental arquitectura.

El fresco, sosegado lirismo que a toda hora emana, como un aroma envolvente, de la poesía de Aurelio Arturo, va implícito en una contenida, palpitante música interior, cuyas recónditas resonancias se pro-

yectan, en una prolongación que se dilata, sobre la sensibilidad y el espíritu, apoderándose de ambos. Toda ella, en la variedad de sus instancias, es una insistente música, un suave fluir melódico que lentamente se va tornando lluvia de sugerencias, de dulces y aprisionantes sugerencias. Acercarse a esta poesía es ponerse en contacto con todos los símbolos de la música en un discreto ámbito de sorprendente sortilegio. Es como penetrar inesperadamente en un bosque de inusitadas melodías. Es como ir descubriendo en una travesía submarina el milagro escondido en las secretas intimidades de la ola.

Pero es la de esta poesía de Aurelio Arturo una música sin estribencias, sin choques de mareante efecto. Ella actúa incessantemente en un dorado clima de bajos tonos, de levísimos acentos, de medidas resonancias. Y no podía ser de manera diferente, porque se trata de una poesía impregnada de hondas nostalgias, de una melancolía que vaga y divaga por todos los rincones del poema como un ave de nocturno y taciturno vuelo. Para decir el desasosiego de su corazón y de su alma, la ardida inquietud que alimenta su espíritu y su inteligencia, el poeta acude a expresiones de un extraordinario poder simbólico. Un oscuro salón rumoroso de confines perdiéndose en otra edad balsámica, la niebla en la voz y en la palabra, la bruma azul que ya se desvanece, el viento que amó al sur hierbas y cielos, las mujeres que crecen en la penumbra malva, la espina de oro trémulo o quebrándose en el campo, la noche de hojas suaves y de sombras, el rumor de dátiles al viento, las nubes anhelantes y vagas, un nombre que en la ruta

cayó como una rosa, el canto en la noche sin palmeras, las desnudas hojas oscilantes, las murmulantes lejanías, son expresiones que en la poesía de Aurelio Arturo están diciendo que el hombre que habla por la boca del poeta es un hombre transido de angustias infinitas.

Los poemas contenidos en esta selección de "Cántico" le confieren a Aurelio Arturo una elevada categoría de portentoso lírico, "y estamos seguros de que los lectores hallarán el deslumbramiento de su poesía, de su voz auténtica y original, y se pondrán frente a eso que es tan difícil de hallar: un gran poeta", como con tan estricto acierto lo dice el antologista.

José Constante Bolaño



EN EL PAÍS DEL RASCACIELOS Y LAS ZANAHORIAS.—
Por Germán Arciniegas. — 2 tomos. "Colección Navegante". Bogotá, noviembre de 1945.

Indudablemente, Arciniegas está en plena madurez intelectual. Después de su libro. "Los Alemanes en la Conquista de América" donde pareció haber adquirido la máxima concepción histórico-sociológica de un acontecimiento, nos entrega hoy este libro de estampas norteamericanas al cual se llega con avidez y con recelo. Con avidez por la lectura de un buen escritor, con recelo por la lectura de un tema que ha sido tratado sin fin, sin tasa, sin acierto.

Sin ser un hombre de muchas lecturas, se ha tenido en las manos un mínimo de cinco libros sobre la

vida y el paisaje de los Estados Unidos tratados de diferentes maneras; como relatos de viaje, como estampas, como diálogos, como visiones rápidas de tipos y de regiones. Confieso que entre todos ellos no he encontrado ninguno tan delicioso como el de Germán Arciniegas.

Y dejo constancia de que he leído el de Dos Passos, el de Fay, el de Frank y otros no menos interesantes. Pero el de Arciniegas tiene como virtud precisamente lo que en aquellos debe ser un defecto para nosotros los latinos. La visión del pueblo norteamericano por un hombre de otra raza, de un inglés o de un noruego no nos interesa. Nos importa la visión de un suramericano. Y especialmente de un colombiano, un colombiano intelectual, que ha tenido la disciplina del estudio humano y no la simple visión del "animal turista". Porque el poder de penetración, de captación y de interpretación que requieren todos estos estudios aparentemente ligeros, no pueden darlo sino estas disciplinas de la inteligencia que la ponen en constante relación con los valores humanos desde la simple mirada hasta el más intenso drama del corazón.

Hay en el libro de Arciniegas una serie de aciertos de todo orden, de aciertos de humor, de aciertos líricos, de aciertos de intensidad mental. La prosa, por otra parte, adquiere un donaire que apenas asomaba en las obras anteriores. Es un aire, mejor, de frescura, de serenidad y solidez. Si alguna vez hubo reticencias para aceptar literariamente la obra de Germán Arciniegas, es forzoso reconocer que hoy se la puede tener como magistral.

Y sea esta oportunidad para decir que la "Colección Navegante", de la Librería Suramérica de Bogotá, es una de las más altas realizaciones editoriales que se hayan realizado en el país por empresas privadas. No solamente los contenidos y la importancia puramente intelectual de los diez volúmenes —con una o dos excepciones— sino la forma como están presentados, la pulcritud de la edición, la fácil lectura de ellos, en fin todas aquellas virtudes que el lector de hoy reclama de los libros que necesita o desea.

En esta colección, popular por su precio, se han editado obras de Bolívar, de Valery, de Gide, de Miramón, de Proust, de Villegas, de Bejarano, de Tagore. Es decir, los temas más variados y los autores más disímiles; de manera que las distintas tendencias encontrarán allí algún libro que les interese.

Sólo el de Tagore me parece un poco extraño. Se dice que son versiones, recreaciones y paráfrasis de Eduardo Carranza. Tenía entendido que la única persona autorizada para hacer versiones al castellano, del inglés, de la obra de Tagore era la señora Camprubí de Jiménez. Pero no sé si las versiones de Carranza sean del Bengalí, directamente, del francés, o del mismo español. El caso es que después de haber leído las de la señora de Jiménez, resultan éstas bastante inferiores, la obra pierde su valor original pero se convierte en una poesía pasada por una mano muy diestra en estas cosas. Las recreaciones no sé en qué consisten. Puede ser una especie de jugueteos con la preciosa obra de Tagore, o una re-creación de lo que ha hecho la señora de Jiménez. Una y otra cosa me parecen —opinión

muy personal—, impropias. No sé, pues a qué atribuir este acto de Carranza que se ha mostrado siempre tan respetuoso y tan cuidadoso de la obra ajena.



ANTROPOLOGIA FILOSOFICA.—*Introducción a una Filosofía de la Cultura.*—Por Ernst Cassirer. — Fondo de Cultura Económica.—México, 1945.

Otra vez tenemos en nuestras manos un libro cuyo tema es el hombre. Se aumenta con la aparición de esta obra la bibliografía que en la época actual suscita quizás el interés más destacado y profundo en la literatura filosófica. La acogida de este libro de Cassirer viene a ser como una comprobación de aquella idea de Scheler al comienzo de sus sagaces meditaciones sobre la posición del hombre en el cosmos. Aunque, es cierto, no viene a ser sino una comprobación más. En efecto, en la época actual es el tema del hombre uno de los que con mayor frecuencia se investigan, y, por lo tanto, un tema alrededor del cual crece más exuberantemente la bibliografía filosófica. El hombre ha sido actualmente arrebatado por un *nuevo denuedo de veracidad*, para emplear las palabras de Scheler, y con este *denuedo* está escrito el libro de Cassirer.

Es un libro hermoso y profundo, y también de fácil, de facilísima lectura. Lo puede transitar aun quien carezca de iniciación filosófica. Para entenderlo no es sino entregarse a su lectura. Por rara coincidencia, se dan en esta obra la accesibilidad a su contenido y la profundidad filo-

sófica. Es una virtud especial de su autor. Contra lo que suele creerse, claro que por quienes carecen de iniciación filosófica siquiera, la facilidad de una obra sobre un tema tratado filosóficamente denuncia casi siempre la superficialidad de esa obra. Al lado de los ensayos de antropología filosófica, profundos y no accesibles al lector común, está, sin embargo, el libro de Cassirer, con el doble aspecto de su profundidad y de su fácil lectura.

Cassirer es un neokantiano integral. Pero al llamarlo así no queremos aludir para nada a su irrestric平a confesión filosófica, a su fe en la doctrina del maestro. Cassirer es un neokantiano integral en cuanto en él se reúnen las dos direcciones que se originan en el pensamiento kantiano. Con el mismo interés y preocupación ha tratado cuestiones de filosofía científica y de filosofía de la cultura. Una parte de su obra, en lo referente al tema que la informa, pertenece a la dirección marburguesa, y otra encuadra dentro de la escuela de Baden. En un sentido se agrupa a Natorp y a Cohen, en otro a Windelband y Rickert. El libro que acaba de ser traducido al español, y cuyo tema es el hombre y la cultura, parece determinado por las preocupaciones de estos últimos. Junto a "El Puesto del Hombre en el Cosmos", constituye el ensayo de mayor alcance sobre antropología filosófica que hasta ahora haya sido vertido a nuestro idioma. Y sería difícil decidir sobre cuál de los dos nos apasiona más.

Con indiscutible acierto, empieza Cassirer por una exposición histórica del tema. No cabe duda de que

la narración del modo como ha sido tratada la antropología filosófica contribuye notablemente a despejar el tema central de esta disciplina. Para Cassirer, la exposición de la marcha que la filosofía antropológica ha traído hasta aquí, no es una exposición ni mucho menos deseable. Necesitamos una historia que trate el desarrollo de la antropología filosófica en la forma completa en que se ha tratado el desarrollo de las otras ramas de la filosofía. Dilthey, según Cassirer, trabajó con este propósito, sin resultados satisfactorios, debido al carácter incluso de su obra. Después, y con mejor éxito, trabajó en este sentido Groethuysen, aventajado discípulo de Dilthey.

Como quiera que sea, el libro de Cassirer significa para la historia de la antropología filosófica un aporte de apreciable cuantía, sobre todo si se considera la abundancia de material bibliográfico moderno sobre varios aspectos del tema central del hombre que utiliza. Aquí, en esta obra de Cassirer, tenemos la última palabra de cada rama auxiliar de toda antropología filosófica que quiera presentarse como una disciplina científica. Las conclusiones a que llega el autor, el paso por los diversos momentos para llegar a ellas, y la presentación al lector de la idea del hombre como un animal simbólico, en reemplazo de su consideración como un animal racional, nos proporcionarían la oportunidad de una nota más amplia. Probablemente de un estudio de largo alcance, que intentaremos en cualquier momento.

R. C.